

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo, el 29 de octubre de 2020, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. Rodrigo Puentes, Uruguaysito Benavides y Kevin Yaneselli, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la **provisión efectiva** de un cargo de **Asistente, Esc. G, Gr. 2, 30 horas**, para la Unidad de Inmunología e Inmunoterapia del Departamento de Patobiología, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal (Exp. 111140-001198-19 – Cartelera N° 479/19)

CONCURSANTES: Agustina Algorta y Yesica Gómez

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el mes de febrero del año 2020, realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE MÉRITOS

Agustina Algorta:

Puntaje: 75.6 / 100 - **ponderado 18,9 %**

Yesica Gómez:

Puntaje: 12.4 / 100 - **ponderado 3,1 %**

Posteriormente, el 3 de marzo de 2020 presenta la renuncia al concurso la aspirante Yesica Gómez.

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 27 de octubre de 2020 se realizó la exposición oral del tema N°3. –“Respuesta inmune contra parásitos helmintos y protozoarios de importancia veterinaria”, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 9 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase de la Dra. Agustina Algorta fue clara, concisa y con un nivel de conocimiento transmitido de plena conformidad para el tribunal y para los estudiantes, de acuerdo a lo manifestado en la planilla de evaluación estudiantil entregada a éste Tribunal. Sin embargo, como observaciones podemos mencionar que el ritmo de la clase fue rápido lo que podría dificultar la adecuada asimilación del conocimiento volcado en la misma. Además, en cuanto a la profundidad de los conceptos teóricos si bien fueron correctos podría haber transmitido con mayor énfasis el estado del arte sobre el tema. Asimismo, al finalizar la clase fueron propuestos ejercicios en formato de preguntas abiertas como trabajos complementarios al finalizar la clase, pero hubiera sido deseable que la aspirante planteara ejercicios innovadores presenciales o virtuales para mejorar la comprensión de los conceptos moleculares y celulares de la inmunología. Por último, se encontraron errores menores ortográficos en la presentación y descuido técnico en los medios audiovisuales.

Obtenido un puntaje de 80 de 100 – ponderado a 32/40%.

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 29 de octubre se realizó la prueba práctica correspondiente al tema N° 2: "Respuesta inmune humoral adaptativa" sorteado 24 horas antes de la prueba.

La clase de la Dra. Agustina Algorta fue clara, concisa y con un nivel de conocimiento transmitido suficiente para este tribunal. Como observaciones podemos destacar que nuevamente la clase fue dictada a un ritmo acelerado lo que dificulta la incorporación del conocimiento transmitido en la misma. La dinámica implementada por la aspirante en los ejercicios teórico-prácticos no fue claramente descrita. Por último, la propuesta planteada por la aspirante estuvo limitada desde el punto de vista innovador en términos pedagógicos.

Obteniendo un puntaje de 70/100 – puntaje ponderado: 24,5 /35%

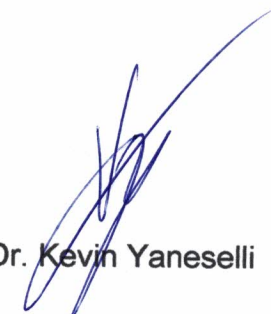
Resumen:

	Méritos 25%	Clase Teórica 40%	Prueba Práctica 35%	Total 100%
Agustina Algorta	18,9	32	24,5	75,4

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganador del mismo a la Dra. Agustina Algorta con un puntaje de 75,4% por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total.


Dr. Rodrigo Puentes


Dr. Uruguaysito Benavides


Dr. Kevin Yaneselli

Notificada 9/11/20

~~Agustina~~ Agustina Algora.